

## CARTAS AL DIRECTOR

### Las Escuelas Nuevas de El Palmar

En 1920 el palmareño don Bartolomé Bernal Gallego se preguntaba: «¿Ha de estar entre los ricos la cantera de los hombres grandes que necesitamos?» Y con la colaboración de don Enrique Martínez Muñoz y don Andrés Baquero, proyectó un plan de enseñanza para El Palmar basado en escuelas graduadas, que «...están dando muy buen resultado en España», una Escuela de Agricultura y otra Industrial. Aquí empieza la historia de las escuelas graduadas de El Palmar.

Esta visión solo se llevará a

cabo en la realidad histórica de 1935, cuando uno de sus hermanos, don Juan, en representación de la Junta para construir un grupo escolar en El Palmar, compra por 6.788 pts., el solar donde hoy se ubica el inmueble en el que hasta el año 2011 estuvo el CEIP Escuelas Nuevas. Acto seguido a la compra del solar, don Francisco González Murcia, maestro nacional y presidente de la Junta de Vecinos para la construcción del centro escolar, y don Francisco Lerma Bernal como constructor, posiblemente este último en representación de don Alfonso García Miras y don Alfonso García Gallego, firman el contrato de construcción.

En 1942, según el testimonio del maestro de obras don Juan Mármol Nicolás, se da fin a las obras. El centro se inaugura el 5 de junio de 1947 bajo el nombre Grupo Escolar José Antonio.

A partir de 1950 es gestionado por el Patronato Industrias Bernal, adquiriendo en 1951 la categoría de escuelas graduadas. De ahí lo de «las escuelas nuevas», «las graduadas» o la «escuelas del Estado». Así que, aunque se ha 'perdido' la inmensa mayoría de los documentos relativos a este centro y, dicho sea de paso, al del resto de los de la Región entre 1920 y 1970, es de justicia histórica reconocer los hechos, ahora que pare-

ce que el mundo empezó ayer.

Las Escuelas Nuevas de El Palmar para muchos de nosotros son algo más que 'cuatro piedras viejas'. Es, para resumirlo, el único edificio civil y público de El Palmar que tiene más de 70 años y que según el Catastro está en uso de enseñanza y normal y, además, ha formado y conformado nuestra vidas, pues los centros escolares son parte esencial de la Historia y la Cultura de los Pueblos. En ellos los niños y niñas, los hombres y mujeres, aprenden y enseñan, pasando esos lugares a formar parte de su historicidad personal: su luz, sus patios, sus olores, sus colores y un sin fin de sensaciones, percepciones y sentimientos que perduran toda la vida.

Por lo hasta aquí dicho, breve síntesis de la investigación

que estoy realizando sobre 'La escuela de enseñanza primaria en el pueblo de El Lugar de don Juan, El Palmar (Murcia). Origen, desarrollo y evolución', solicité a todos los poderes públicos con fecha 31-3-2014, que actualicen las fechas de construcción del citado inmueble, que en sus registros es de 1970; eviten el deterioro del mismo, lo declaren Bien de Interés Cultural (BIC), o figura legal que lo proteja, lo mantengan de titularidad y propiedad pública y en consideración a los hombres y mujeres actuales de El Palmar, por honroso reconocimiento a los antepasados que pusieron empeño y esfuerzo en que esa escuela existiera y progresara y que bien en su estado actual, bien restituyéndolo al original de 1942, lo dediquen a la Cultura en sus múltiples mani-

festaciones: museo, archivo, sala de exposiciones, etc.; todo ello en beneficio y disfrute del digno pueblo de El Palmar.

Los Reyes y el Príncipe de Asturias se han interesado por esta cuestión y la consejería de Educación, Cultura y Universidades ha abierto un expediente para el estudio y valoración de «...la protección cultural a favor de las Escuelas Nuevas de El Palmar».

**JOSÉ JIMÉNEZ LÓPEZ**  
MURCIA

### Salario mínimo interprofesional

Sucedan de un modo cotidiano hechos que no se pueden entender dentro de un régimen democrático, recordando el 'cuento de la lechera', cuyo contenido me contaron mis familiares